

lares al tercero, 2 500 dólares al cuarto y 1 000 dólares a los seis restantes.

El autor agraciado con el primer premio percibirá los honorarios siguientes, como director: 6 por 100 del primer millón del presupuesto, 5 por 100 del segundo y 4 por 100 del resto.

Se calcula que habrá más de medio millar de concurrentes de todos los países del mundo. Entre éstos hay algunos españoles, aunque, según el Sr. Kelsey, no todos los que debiera, por lo que estimuló a que se presentaran el mayor número posible.

El presidente de la Sociedad Central de Arquitectos, que hizo la presentación del conferenciante, invitó al final, en nombre de éste, a que los oyentes expusieran cuantas dudas les sugiriese el programa.

La única que a nosotros nos ofrece éste es la clasificación de los materiales con arreglo a su noble estirpe.

Si, conforme dice el programa, ingenieros competentes opinan que el hormigón armado es el material más apropiado para soportar temblores de tierra y vientos de gran intensidad, ¿para qué impedir que se glorifique a Colón ennobleciendo al mismo tiempo, no con otro material postizo, sino con la magia del arte, al material humilde sustentador del monumento? Opinamos que así y sólo así se hará algo enteramente nuevo, como en este Concurso se pretende.

Seguro obligatorio contra accidentes ferroviarios.

Conforme anunciamos en nuestro número anterior, se ha publicado un Real decreto estableciendo el Seguro obligatorio ferroviario, en sustitución de otro que quedó en suspenso. Efectivamente, se han corregido algunas deficiencias que en el anterior existían, principalmente en la prima para el transporte del ganado, que se ha reducido a una cantidad prudencial, en relación con el coste de su facturación.

Para los viajeros supone la medida un aumento de tarifas, evaluado, con alguna aproximación, en el 5 por 100 del importe de las mismas.

La medida ha sido acogida con bien poca simpatía por la Prensa diaria, reflejo en esta ocasión de la opinión pública, que, presenciando durante cinco años las medidas de Gobierno desarrolladas para llegar a la rebaja de tarifas, se encuentra sorprendida con una elevación de relativa importancia.

Cuanto se haga por mejorar y abaratar el transporte ferroviario redundará en aumento de tráfico, en creación de riqueza y, evidentemente, en progreso del turismo; pero si todos los esfuerzos realizados para mejoramiento del transporte se complementan con una subida de tarifas, por pequeña que ésta sea, el tráfico se detendrá, y no hay que decir que el turismo no experimentara el crecimiento para él soñado.

La administración del producto de este seguro es labor indudablemente compleja, encomendada a la Comisión que se crea, y sobre la que ha de pesar un trabajo impropio y una gran responsabilidad; aunque peor sería encomendar la función a cualquier Compañía que para tal fin se creara, procedimiento muy cómodo y demasiado frecuentemente usado en nuestro país, pero que conduce por necesidad a inútiles desembolsos por parte del contribuyente.

Sin que pretendamos discutir la medida oficial, publicada en la *Gaceta*, del día 16 próximo pasado, creemos que, con esta nota, reflejamos el sentir de la opinión, ya declarada, con la autorización de la censura, en casi todos los periódicos de Madrid.

La nueva Compañía de ferrocarriles del Oeste de España.

A nuestras noticias llega que ha sido nombrado director de la Compañía, próxima a constituirse, de fe-

rocarriles del Oeste de España—asunto del que ya hemos tratado en esta sección—, el ingeniero de Caminos D. Ignacio Fernández de la Somera, que durante estos últimos años ha desempeñado la dirección del ferrocarril de Langreo.

Muchas y de muchos órdenes son las dificultades que tiene el cargo para el que se le nombra; pero todas ellas sabrá vencerlas el Sr. Fernández de la Somera con su clara inteligencia y con las brillantes condiciones de ferroviario que le adornan, y de las que ha dado siempre palpable muestra.

Muy próxima la fecha en que ha de entrar en funciones la nueva Compañía, se están organizando rápidamente los trabajos preparatorios para su actuación, hasta el punto de que la Comisión de incautación está terminando la labor que se le ha encomendado.

Pasos a nivel.

En uno de los últimos números de *El Sol*, un cronista de provincias se lamenta de la poca atención que se presta a remediar la situación de peligro que ha llegado a crear la existencia de numerosos pasos a nivel que existen en España, entre los ferrocarriles y las carreteras. Los peligros que el cronista expone ante sus lectores son todos exactos, y las molestias ocasionadas al tráfico de la carretera, y al del ferrocarril, añadimos nosotros, no menos ciertos y nada exagerados. Lo que ya no está tan en su punto es la poca atención que al problema dice se ha prestado, pues es precisamente punto de aguda preocupación por parte de todos los elementos llamados a resolverle.

A la vista de todo el mundo están las costosas obras realizadas en Barcelona, por la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante, para pasar en zanja su línea por la calle de Balmes, así como las no menos costosas que está llevando a cabo la Compañía de ferrocarriles de Cataluña en la misma población. De igual manera, la Compañía del Norte tiene concertado con el Ayuntamiento de la ciudad condal la reforma de su acceso a la capital, para hacer desaparecer los numerosos pasos a nivel allí existentes.

Por otra parte, muy recientemente se ha dado una disposición de gobierno, basada en un dictamen del Consejo Superior de Ferrocarriles, mejorando notablemente las condiciones de seguridad de los pasos.

Todo esto, independientemente de la labor parcial, pero de mucha importancia, que en diversos sitios se está llevando a cabo para sustituir los pasos a nivel, como en Sevilla y otros puntos. El estudio de esta sustitución puede decirse que es punto de constante atención por parte de Compañías e Inspección de las mismas, sin que sea cuestión que pueda resolverse en una fecha fija y a toque de clarín.

Asociación de Ingenieros de Caminos. Comisión permanente.

Deseosa la Comisión permanente de la Asociación de Ingenieros de Caminos de imprimir la mayor actividad a todos los asuntos relacionados con la misma, se servirá de esta REVISTA, como órgano propio que es, para tener al corriente a los compañeros de cuanto se trate en sus reuniones, excepto en aquellas cuestiones en que la discreción aconseje una prudente reserva. Hoy daremos cuenta de las dos sesiones que ha celebrado en los días 8 y 22 del pasado mes de octubre.

En la primera de ellas tomó posesión de la Presidencia nuestro director, D. Vicente Machimbárrena, con asistencia de los vocales Sres. Iturriaga, Montaner, Juanes y Arrillaga.

Se empezó a preparar la labor para emitir el informe que del Instituto de Ingenieros Civiles ha solicitado el Ministerio de Fomento, sobre la competencia de los ingenieros industriales para firmar proyectos de obras hidráulicas.